

Esmeraldas, 16 de Marzo del 2015

A la Asamblea General Ordinaria
De Accionistas MELBONIQUE S. A.

INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, el cual indica que cada año del ejercicio fiscal el Comisario debe presentar su informe, por tal motivo acudo a ustedes señores accionistas presentando el siguiente informe.

El resultado de la evaluación de la gestión administrativa y de las operaciones Económicas – Financieras por el año terminado 2014, se prepararon y se presentaron de conformidad con lo establecido en las NIIF. Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre los estados financieros como se diseñaron. La implementación y mantenimientos de controles internos relevantes para la presentación de los mismos.

Los Resultados que presentan los Estados Financieros es la estabilidad en el capital suscrito de (800.00 USD) , y la capitalización de dinero por partes de los socios accionistas, sus ingreso por ventas y un costo mínimo de gastos generando una utilidad insignificativa para las actividades realizadas y manteniendo un adecuado procedimiento financiero y administrativo eficientes de sus recursos.

Esperamos que en el ejercicio económico del año 2014 sea un periodo en el cual la Compañía se establezca en el mercado posesionando sus servicios y encaminarnos en un buen ambiente de trabajo y alcanzar nuestros objetivos.

SEÑORES SOCIOS


LRA. LORA LOREDANO VALVERDE
COMISARIO